

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

46

**MADRID**

CONTRATACIÓN

#### Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana

Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300/2012/01181, denominado “Contrato de telecomunicaciones (acceso Internet) no corporativas del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Gran Vía, número 24, tercera planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 914 803 305 y 914 804 958.
    - 5) Telefax: 914 804 745.
    - 6) Correo electrónico: [dcontraeconomia@madrid.es](mailto:dcontraeconomia@madrid.es)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación: 29 de noviembre de 2012.
    - 9) Fecha límite de obtención de información: diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2012/01181.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: el contrato tiene por objeto la prestación de servicios de acceso Internet para ciudadanos mediante conectividad “wifi” en áreas exteriores públicas de interés económico-social, así como la conectividad 24 x 7 para LAN y “wifi” en interiores y el servicio de comunicaciones de voz necesario para la gestión y funcionamiento de los Centros de Innovación del Ayuntamiento de Madrid.
  - c) Lugar de ejecución: en los diversos puntos de conexión establecidos en la ciudad de Madrid que figuran en el pliego de prescripciones técnicas.
  - d) Plazo de ejecución: once meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2013.
  - e) Admisión de prórroga: sí, procede.
  - f) CPV (referencia de nomenclatura): 64.200000-8 Servicios de telecomunicaciones.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación, en su caso, pluralidad de criterios:
    - Oferta económica: 65 puntos.
    - Calidad técnica de la oferta: 35 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 106.099,18 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 53.049,59 euros.
  - IVA (21 por 100)
  - Importe total: 64.190 euros.

Al tratarse de una contratación anticipada, la tramitación del expediente se lleva a cabo de acuerdo con el artículo 110 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

6. Garantías exigidas:  
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista. Empresas españolas y extranjeras:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- 1) Acreditación de la solvencia económica y financiera: [artículo 75.c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público]: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.  
Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia económica-financiera se entenderá acreditada por aquellas empresas que declaren una cifra de negocios anual igual o superior, durante los tres últimos ejercicios disponibles, al presupuesto total de este contrato (64.190 euros).
- 2) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: [artículo 78.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público]: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.  
Requisitos mínimos de solvencia: se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos tres años hayan realizado al menos tres trabajos similares al objeto del contrato por un importe mínimo igual o superior al presupuesto total de este contrato (64.190 euros, IVA incluido) cada uno. Los trabajos se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo.
- Habilitación profesional: además de la documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional o, en su caso, de la clasificación, los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa: la acreditación de la inscripción como operador de comunicaciones electrónicas en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 29 de noviembre de 2012.
- b) Modalidad de presentación: manual. Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y en los apartados 10 y 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
- 2) Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- d) Admisión de variantes, si procede: no.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, Gran Vía, número 24, tercera planta.
- c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- d) Fecha y hora: 12 de diciembre de 2012, a las diez.
10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 24 de octubre de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, Natalia Pujana Gáñez.

(01/3.529/12)

